

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 358

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROY. DE RESOLUCIÓN SOLI-
CITANDO AL P.E.P. ENVÍE A ESTA CÁMARA EL CONVENIO FIRMADO CON LA
CAJA DE JUBILACIONES.

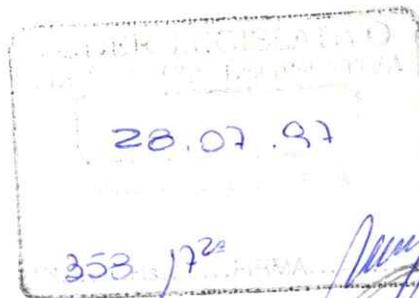
Entró en la Sesión 31/07/97

Girado a la Comisión 1
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos relacionados con el proyecto de resolución acerca del convenio firmado con la Caja de Jubilación serán vertidos en Cámara.

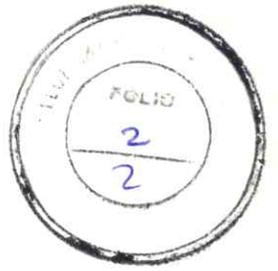

JUAN S. PEREZ AGUILAB
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


De RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Art. 1º- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial envíe a esta Cámara el convenio firmado con la Caja de Jubilaciones, respecto de:

- a) Plan de regulación de Aporte y Contribuciones, según artículo 9º de la ley 278/96.
- b) Fecha de vencimiento del primer pago, cantidad de cuotas y deuda total de ese organismo discriminado según cuotas de amortización, capital e intereses

Art. 2º- Comuníquese, regístrese y archívese

JUAN S. PEREZ
Legislador Bloque
Legislatura Provincial

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

GUILLERMO LINDI
Legislador

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial